

MEMORIA ANUAL DE ACTIVIDADES 2016

COF Palencia

El Artículo 7 de los Estatutos del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Palencia, en su nueva redacción publicada mediante Orden IYJ/1511/2010 de 18 de Octubre, por la que se inscribe en el Registro de Colegios Profesionales y Consejos de Colegios de Castilla y León, la modificación del Estatuto particular del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Palencia, establece entre las funciones de la Asamblea General la aprobación de la memoria anual con el contenido indicado en el artículo 11.1 de la Ley 2/1974, de 13 de febrero de Colegios Profesionales que deberá hacerse pública a través de la página web en el primer semestre de cada año, en garantía del principio de transparencia en la gestión que debe presidir la actuación de nuestras Corporaciones.

Colegio Oficial de Farmacéuticos de Palencia

1/05/2016

Sumario

- 1.- Composición de la Junta de Gobierno del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Palencia.
- 2.- Informe de Juntas de Gobierno y Asambleas Generales.
- 3.- Informe de Actividades.
 - 3.1 Receta Electrónica.
 - 3.2 Toma de posesión nuevos miembros Pleno del Consejo de Colegios Profesionales de Farmacéuticos de Castilla y León.
 - 3.3 Campañas “Llevas el Ritmo en la Sangre”.
- 4.- Reuniones mantenidas
- 5.- Informe del Centro de Información del Medicamento.
 - 5.1 Campañas Sanitarias del Consejo General.
 - 5.2 Cursos y Seminarios.
 - 5.3 Información Activa: Comunicaciones a los Colegiados.
 - 5.4 Información Pasiva: Consultas Telefónicas y Vía E-Mail.
- 6.- Informe del Laboratorio Colegial.
- 7.- Informe anual de la gestión económica.
- 8.- Informe sobre facturación de recetas.
- 9.- Actividad Administrativa de Secretaría
 - 9.1- Datos Administrativos.
 - 9.2- Movimiento de colegiaciones y cuotas.
 - 9.3- Oficinas de Farmacia.
 - 9.4- Área de Informática.
 - 9.5- Protección de Datos.
 - 9.6- Área Jurídica y Tributaria.
- 10.- Informe de las quejas y reclamaciones presentadas por los consumidores y usuarios o sus organizaciones representativas.
- 11.- Expedientes sancionadores.

1.- MIEMBROS DE LA JUNTA DE GOBIERNO.

En febrero de 2016 se inicia el proceso de renovación de cargos en la Junta de Gobierno con la publicación del calendario electoral. Al presentarse una única candidatura con fecha 18 de marzo de da por concluido el proceso, y con fecha 26 de Abril toma posesión la nueva Junta de Gobierno formada por los siguientes colegiados:

- PRESIDENTE: D. JOSE LUIS NAJERA GARCIA.
- VICEPRESIDENTE: D^a. MARIA TERESA KAISER MANZANO.
- SECRETARIO: D. IGNACIO VALVERDE MERINO.
- TESORERO: D. MANUEL IBAÑEZ MAÑERO.
- VOCAL SEGUNDO: D^a. M^a. JOSE ALONSO BARRERO.
- VOCAL DE OFICINA DE FARMACIA: D. EMILIO RODRIGUEZ BARBERO.
- VOCAL DE O. DE FARMACIA NO TITULARES: D. JAIME MERCHAN LUDEÑA.
- VOCAL DE FCOS. DE HOSPITAL: D^a. MERCEDES IRIBARREN TORRES.
- VOCAL DE FCOS. ANALISTAS: D. JUAN JOSE MARTÍNEZ CALERO.
- VOCAL DE FCOS. EN LA ADMINISTRACIÓN: D. LUIS CARMELO CAMINA BARRIGA.



RESPRESENTANTES DEL COLEGIO ANTE EL PLENO DEL CONSEJO AUTONOMICO.

- D. JOSE LUIS NAJERA GARCIA. (PRESIDENTE)
- D. IGNACIO VALVERDE MERINO. (DESIGNADO POR JUNTA GENERAL)
- D. MANUEL IBAÑEZ MAÑERO (SUPLENTE PRESIDENTE).
- D. EMILIO RODRÍGUEZ BARBERO (SUPLENTE REPRESENTANTE)

2.- INFORME LAS JUNTAS DE GOBIERNO Y ASAMBLEAS GENERALES.

Se celebraron 12 Juntas de Gobierno.

Se celebraron 2 Asambleas Generales Ordinarias:

3 de Mayo: Lectura de Memoria Anual y Presentación de Cuentas 2015.
20 de Diciembre, Presentación y aprobación de presupuestos para 2017.

3.- INFORME DE ACTIVIDADES.

3.1.- Receta Electrónica

Este año se ha culminado el proceso de implantación de la receta electrónica en nuestra provincia, finalizando en la semana del 17 de Junio siendo la Zona Básica de Salud de San Juanillo, la última en entrar en receta electrónica.



3.2.- Toma de posesión nuevos miembros Comité Directivo del Consejo de Colegios Profesionales de Farmacéuticos de Castilla y León.

Después de los comicios electorales llevados a cabo en el Consejo autonómico el 14 de Julio tomaron posesión los nuevos directivos, ocupando el cargo como Secretario nuestro Presidente D. José Luis Nájera García.

Posteriormente con fecha 9 de Noviembre, se llevó a cabo un homenaje a los expresidentes y exconsejeros del Consejo Autonómico.



3.3.- Campaña “Llevas en Ritmo en la Sangre”.

El 6 de Junio se celebró una rueda de prensa para presentar a los medios de comunicación la campaña “Llevas el Ritmo en la Sangre”. Se trata de una campaña para fomentar la donación de sangre entre los jóvenes.



4.- REUNIONES MANTENIDAS

14 de Enero: Reunión con las farmacias de la Zona Básica de Salud de Venta de Baños.
15 de Enero: Multiconferencia Comisión Educación Sanitaria.
20 de Enero: Reunión con Ibercaja y posteriormente con Delegado de AMA.
21 de Enero: Reunión en el Congral de Farmacéuticos de Oficina de Farmacia No Titulares.
26 de Enero: Pleno en el ConcyL, posteriormente Junta de Gobierno.
27 de Enero: Asamblea General de Colegios y posteriormente reunión de Presidentes.

5 de Febrero: Reunión Comisión Botiquines en Salamanca, posteriormente premios Academia de Farmacia de Castilla y León.
9 de Febrero: Junta de Gobierno.
10 de Febrero: Reunión de Presidentes en el Congral.
15 de Febrero: Inauguración de la calle José M^a. Hernández.
16 de Febrero: Reunión Comisión Botiquines.
23 de Febrero: Junta de Gobierno.
24 de Febrero: Reunión con Banco Popular.
26 de Febrero: Multiconferencia resumen Pleno Congral.

1 de Marzo: Reunión de Secretarios en el Congral.
8 de Marzo: INFARMA, Reunión de Vocales de Oficina de 3 Farmacia.
9 de Marzo: INFARMA.
10 de Marzo: INFARMA.
16 de Marzo: Multiconferencia Proyecto Dioscórides.
17 de Marzo: Pleno ConcyL.
22 de Marzo: Junta de Gobierno.

1 de Abril: Multiconferencia Pleno Congral.
6 de Abril: Reunión de Presidentes en el Congral y posteriormente Comisión de Botiquines.
7 de Abril: Consejo de Salud y posteriormente reunión en el Congral.
8 de Abril: Toma de posesión miembros directivos Colegio de Zamora.
13 de Abril: Reunión en Valladolid.
15 de Abril: Reunión con La Caixa.
19 de Abril: Junta de Gobierno.
20 de Abril: Multiconferencia Presidentes.
21 de Abril: Comisión mixta.
26 de Abril: Toma de posesión Junta de Gobierno.
27 de Abril: Reunión con Bancofar.

3 de Mayo: Asamblea General Cof Palencia.
4 de Mayo: Reunión de Tesoreros en el Congral.
6 de Mayo: Toma de posesión miembros directivos Colegio de Valladolid.
10 de Mayo: Reunión con Farmabox.
12 de Mayo: Reunión de Presidentes en el Congral.
13 de Mayo: Toma de posesión miembros directivos Colegio de León.
17 de Mayo: Reunión con Ibercaja.
19 de Mayo: Reunión con Servicios Cruz Farma.
26 de Mayo: Reunión con Banco Popular.
27 de Mayo: Reunión vocales provinciales de Análisis Clínicos en el Congral.
30 de Mayo: Junta de Gobierno.
31 de Mayo: Reunión con Banco de Santander y posteriormente Pleno ConcyL.

6 de Junio: Rueda de Prensa campaña Donantes de Sangre.
20 de Junio: Asamblea General Ordinaria PSN.
21 de Junio: Asamblea Vocales de Hospitales en el Congral.
22 de Junio: Reunión con Jefa del Servicio Territorial de Sanidad y Bienestar Social de Palencia.

23 de Junio: Asamblea General de Colegios en el Congral.
24 de Junio: Festividad del Colegio de Médicos.
28 de Junio: Reunión con Banco Popular y posteriormente Junta de Gobierno.

12 de Julio: Audiencia Pleno del ConcyL con SM. El Rey
14 de Julio: Toma de Posesión miembros Comité Directivo ConcyL.
19 de Julio: Reunión con Radio Palencia Cadena SER.
28 de Julio: Junta de Gobierno.
29 de Julio: Pleno en el ConcyL.

7 de Septiembre: Comité Directivo ConcyL
12 de Septiembre: Comité Directivo ConcyL
21 de Septiembre: Comité Directivo ConcyL
22 de Septiembre: Pleno en el ConcyL.

3 de Octubre: Multiconferencia resultado pleno Congral.
4 de Octubre: Junta de Gobierno.
5 de Octubre: Comité Directivo ConcyL.
7 de Octubre: Fiesta Colegio de Veterinarios.
10 de Octubre: Multiconferencia Presidentes.
19 de Octubre: Congreso Castellón y Asamblea de Vocales O. de Farmacia.
20 de Octubre: Congreso Castellón y Asamblea Vocales Farmacéuticos Titulares.
21 de Octubre: Congreso Castellón.
25 de Octubre: Reunión de Tesoreros en el Congral.
26 de Octubre: Comité Directivo ConcyL.
27 de Octubre: Junta de Gobierno.

2 de Noviembre: Reunión Consejo de Salud.
4 de Noviembre: Multiconferencia resultado pleno Congral.
8 de Noviembre: Reunión con la Jefa del Servicio Territorial de Sanidad y Bienestar Social y el Delegado de la Junta de Castilla y León. Posteriormente Comité Directivo ConcyL.
9 de Noviembre: Homenaje a Expresidentes y exconsejeros del ConcyL.
14 de Noviembre: Reunión con la Jefa del Servicio Territorial de Sanidad y Bienestar Social y el Delegado de la Junta de Castilla y León. Posteriormente Comité Directivo ConcyL.
17 de Noviembre: Junta de Gobierno.
18 de Noviembre: Asistencia acto público Universidad de León.
23 de Noviembre: Comité Directivo ConcyL.
24 de Noviembre: Pleno ConcyL.
27 de Noviembre: Festividad de nuestra Patrona La Inmaculada Concepción.
29 de Noviembre: Junta de Gobierno.

2 de Diciembre: Reunión Vocales Farmacéuticos Análisis Clínicos en el Congral y Vocales Farmacéuticos de Oficina de Farmacia No Titulares.
12 de Diciembre: Comité Directivo ConcyL.
13 de Diciembre: Pleno ConcyL.
14 de Diciembre: Asistencia a la entrega de Premios Panorama del Consejo General.
15 de Diciembre: Asamblea General de Colegios en el Congral.
20 de Diciembre: Reunión Secretarios en el Congral NODOFARMA. Posteriormente Junta de Gobierno y Asamblea General en el Cof Palencia..

5.- INFORME DEL CENTRO DE INFORMACION DEL MEDICAMENTO (C.I.M.)

5.1- Campañas Sanitarias del Consejo General.

- **Acción vigila: farmacovigilancia en farmacia comunitaria de antidiabéticos orales de última generación.**

5.2- Cursos y Seminarios.

- SEMINARIO FARMACOVIGILANCIA EN FARMACIA COMUNITARIA DE ANTIDIABETICOS ORALES DE ÚLTIMA GENERACION. ACCION VIGILA. D. Carlos Treceño Lobato.
- SEMINARIO DE PROTOCOLOS DE RECOMENDACIÓN COSMÉTICA: 30 de Marzo 2016. Laboratorios Avene.
- SEMINARIO SOLARES: 17 de Mayo 2016 Laboratorios Avene.
- SEMINARIO FISCALIDAD Y ECONOMIA: 17 de Mayo. D. Pedro Santos Urbaneja.
- SEMINARIO DERMATITIS ATÓPICA: 25 de Octubre de 2016. Laboratorios Avene.
- SEMINARIO DESARROLLO e-COMMERCE EN LA OFICINA DE FARMACIA: 26 de Octubre de 2016. Laboratorios Normon.

5.3- Información Activa: Comunicaciones a los Colegiados.

- 37 RETIRADAS MEDICAMENTOS.
- 15 RETIRADAS OTROS PRODUCTOS.
- 20 RETIRADAS MEDICAMENTOS ILEGALES.
- 17 RIESGOS DE MEDICAMENTOS: ALERTAS DE SEGURIDAD.
- 61 AVISOS MEDICAMENTOS (EXO, DISPENSACION..)

5.4- Información Pasiva: Consultas Telefónicas y Vía E-Mail.

Se han registrado y contestado en el Centro de Información del Medicamento del COF de Palencia, vía telefónica y/o por correo electrónico, un total de 102 consultas durante el año 2016.

Consultas de receta electrónica.

Desde Junio a Diciembre de 2016 se han registrado en el CAU un total de 530 llamadas con consultas e incidencias relacionadas con la Receta Electrónica.

6.- INFORME DEL LABORATORIO COLEGIAL

ANÁLISIS DE AGUAS DE CONSUMO A LOS AYUNTAMIENTOS CONCERTADOS:

Toma de muestras, realización de los análisis, y publicación de los datos en el SINAC. Contratado con el Laboratorio ABIOMED de Salamanca

- 221 ANÁLISIS DE CONTROL (CONTROL EN RED, DEPÓSITO Y GRIFO)
- 2 ANÁLISIS COMPLETOS
- 12 ANÁLISIS DE PISCINAS MUNICIPALES DE 3 AYUNTAMIENTOS

El Colegio informa los Resultados de los Análisis y los envía a los Ayuntamientos, emitiendo las correspondientes facturas.

7.- INFORME SOBRE LA GESTION ECONOMICA

A continuación exponemos la cuenta de explotación y el balance de situación cerrado a 31 de Diciembre de 2016:

BALANCE DE SITUACIÓN Del 01-01-16 al 31-12-16 COLEGIO FARMACEUTICOS PALENCIA EURO

23-05-17 Página : 1
13:02:54

ACTIVO	Notas	EJERCICIO 16	EJERCICIO 15
A) ACTIVO NO CORRIENTE		4.750,83	6.878,51
II. Inmovilizado material.		4.750,83	6.878,51
1. Terrenos y construcciones		-138.527,60	-137.828,86
211 Construcciones		9.766,45	9.766,45
2811 Am.Acum.Construcciones		-148.294,05	-147.595,31
2. Instalaciones, maquinaria y utillaje		138.294,73	138.294,73
212 Instalaciones Técnicas		131.749,51	131.749,51
214 Otras instalac. Utillaje		6.545,22	6.545,22
3. Mobiliario y Equipos para proceso de la información		-51.983,93	-48.604,99
216 Mobiliario de Oficina		31.625,51	31.625,51
2815 Amortización acumu.mobiliario		-35.079,26	-35.079,26
2816 Amort.Acum.Equip.proces.inform		-48.530,18	-45.151,24
4. Otro Inmovilizado Material		18.605,29	16.655,29
217 Equipos para el proceso de información		53.160,80	51.210,80
2818 Amort.Acum.Otro inmov.Material		-34.555,51	-34.555,51
5. Inmovilizaciones Materiales en curso y anticipos		38.362,34	38.362,34
219 Inmovil.mater.en curso,anticip		38.362,34	38.362,34
B) ACTIVO CORRIENTE		235.819,05	206.337,50
I. Existencias.		1.605,97	2.315,82
30 BIENES DESTINADOS A ACTIVIDADES		1.605,97	2.315,82
II. Usuarios,patroc.y deudores de las act.y otr.ctas.a cobr.		-119.817,11	-103.881,55
1. Usuarios y deudores por ventas y prestac.de servicios		-119.794,76	-103.588,99
440 Usuarios, Deudores		-119.794,76	-103.588,99
7. Otros créditos con las Administraciones Públicas		-22,35	-292,56
472 Hacienda Pública,IVA Soportado		-22,35	
473 Hac.Públ.Retenciones/Pag.Cta.			-292,56
III. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a c/pzo.		12,99	
4. Otros activos financieros		12,99	
5524 Ctas.Corrient.Entidades Asocia		12,99	
VI. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.		354.017,20	307.903,23
1. Tesorería		354.017,20	307.903,23
570 Caja, euros		1.098,00	411,87
572 Bancos/Instit. Crédito C/C,Eur		352.919,20	307.491,36
TOTAL ACTIVO (A+B)		240.569,88	213.216,01

BALANCE DE SITUACIÓN Del 01-01-16 al 31-12-16
 COLEGIO FARMACEUTICOS PALENCIA EURO

23-05-17 Página : 2
 13:02:54

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas	EJERCICIO 16	EJERCICIO 15
A) PATRIMONIO NETO		185.950,36	147.085,32
A-1) Fondos propios.		185.950,36	147.085,32
I. Fondos dotacionales o fondos sociales		88.849,34	88.849,34
1. Fondos dotacionales o fondos sociales		88.849,34	88.849,34
101 Fondo Social		88.849,34	88.849,34
III. Excedentes de ejercicios anteriores		58.235,98	41.063,62
1. Remanente		149.174,54	132.002,18
120 Remanente		149.174,54	132.002,18
2. Excedentes negativos de ejercicios anteriores		-90.938,56	-90.938,56
121 Excedentes negativ.ejerci.ante		-90.938,56	-90.938,56
V. Excedente del ejercicio (positivo o negativo)		38.865,04	17.172,36
6 COMPRAS Y GASTOS		-282.544,29	-305.692,28
7 VENTAS Y INGRESOS		321.409,33	322.864,64
C) PASIVO CORRIENTE		54.619,52	66.130,69
II. Deudas a corto plazo.		32.189,74	12.982,05
3. Otras deudas a corto plazo		32.189,74	12.982,05
555 Partidas Pendientes Aplicación		32.189,74	12.982,05
III. Deudas con entid. del grupo y asociadas a c/pzo.			12.048,63
5524 Ctas.Corrient.Entidades Asocia			12.048,63
IV. Acreedores por actividades y otras cuentas a pagar.		22.429,78	41.100,01
2. Acreedores varios		9.942,69	8.240,96
41 BENEFICIARIOS I CREDI.DIVERSOS		9.942,69	8.240,96
4. Pasivos por impuesto corriente y otras deudas con AAPP		12.487,09	32.859,05
475 Hac.Públ.Acreedor Conc.Fiscal.		8.903,29	29.575,97
476 Organismos Seg.Soc. Acreedores		3.583,80	3.283,08
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		240.569,88	213.216,01

	Notas	EJERCICIO 16	EJERCICIO 15
1. Ingresos por las actividades		313.783,31	317.733,31
a) Ventas y prestaciones de servicios		284.183,62	280.253,84
700 Ventas de Bienes		264.704,62	260.995,84
705 Ingr.Prestaciones de Servicios		19.479,00	19.258,00
f) Otras subvenc., donac. y legados incorp.al res.del ej		29.599,69	37.479,47
727 Otrs subv,don,tras.res.ejercic		29.599,69	37.479,47
2. Ayudas concedidas y otros gastos		-85,12	-93,34
a) Ayudas concedidas		-85,12	-93,34
650 Ayudas individuales		-85,12	-93,34
5. Aprovisionamientos		-5.065,85	-3.227,57
a) Consumos y deterioro de existencias		-5.065,85	-3.227,57
600 Compras de Mercaderías		-4.356,00	-4.367,00
61 VARIACION de EXISTENCIAS		-709,85	1.139,43
7. Gastos de personal		-144.297,17	-144.278,44
64 GASTOS de PERSONAL		-144.297,17	-144.278,44
8. Otros gastos de Explotación		-121.444,02	-126.531,99
a) Servicios Exteriores		-111.406,23	-118.302,32
622 Reparaciones y Conservación		-12.534,61	-14.301,62
623 Serv.de Profesionales.Independ		-25.915,34	-27.197,37
624 Transportes		-488,19	-363,83
625 Primas de Seguros		-3.032,09	-3.001,25
627 Publicidad,Propaganda,R.Públic		-6.636,80	-11.023,15
628 Suministros		-8.790,91	-7.782,05
629 Otros Servicios		-54.008,29	-54.633,05
b) Tributos		-10.037,79	-8.229,67
631 Otros Tributos		-988,28	-988,28
632 Iva no deducible		-9.049,51	-7.241,39
9. Amortización del Inmovilizado		-4.077,68	-8.272,42
68 DOTACIONES PARA AMORTIZACIONES		-4.077,68	-8.272,42
13. Otros resultados		3.004,77	3.664,93
678 Gastos Excepcionales		-4.621,25	-1.466,40
778 Ingresos Excepcionales		7.626,02	5.131,33
I) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)		41.818,24	38.994,48
15. Gastos financieros.		-1.653,94	-1.606,26
669 Otros Gastos Financieros		-1.653,94	-1.606,26
II) RESULTADO FINANCIERO (14+15+16+17+18)		-1.653,94	-1.606,26
III) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (I+II)		40.164,30	37.388,22
19. Impuesto sobre beneficios		-1.299,26	-20.215,86
6300 Impuesto Corriente		-1.299,26	-20.215,86
IV) RESULTADO DEL EJERCICIO (III+19)		38.865,04	17.172,36

8.- INFORME SOBRE FACTURACION DE RECETAS.

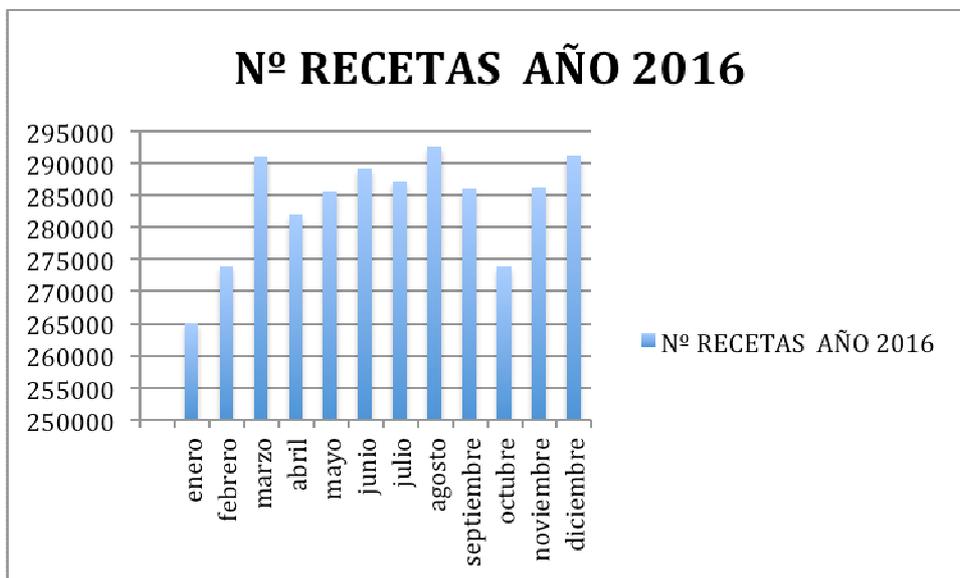
8.- INFORME SOBRE FACTURACION DE RECETAS.

A lo largo de 2016, se han facturado un total de 3.391.450 recetas con un total en el PVP de 46.609.698,83 €uros, en comparación con el año 2015 que fueron 3.318.271 recetas con un total de 44.675.672,01 Euros.

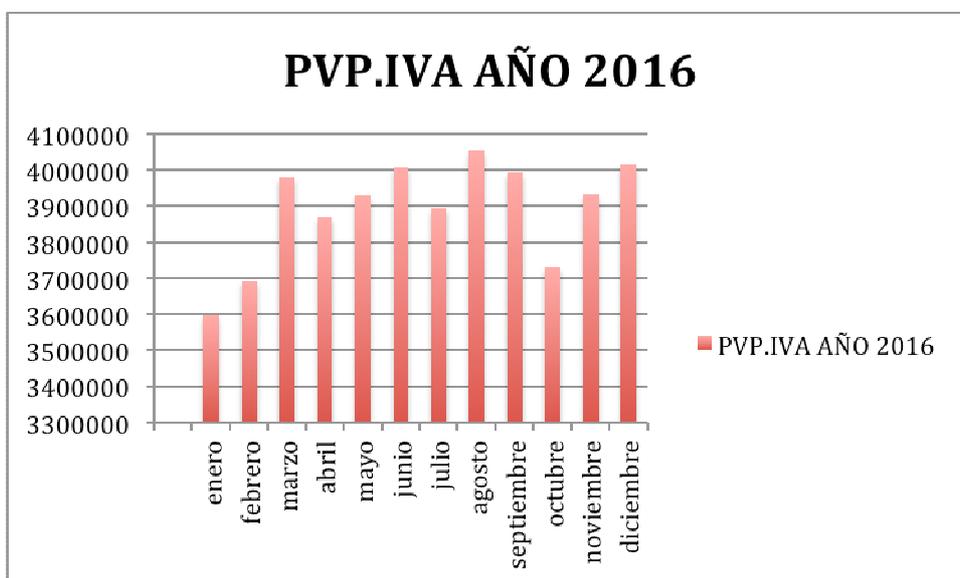
El precio de facturación de 2016 con respecto al pasado año 2015 ha subido un 4,33% siendo el número de recetas un 2,21% superior

El precio medio por receta ascendió a 13,74 Euros en comparación con los 13,46€ del año 2015.

Grafica de la evolución del nº de recetas AÑO 2016, TOTAL RECETAS 3.391.450.



Grafica de la evolución del PVP AÑO 2016, TOTAL PVP= 46.609.698€

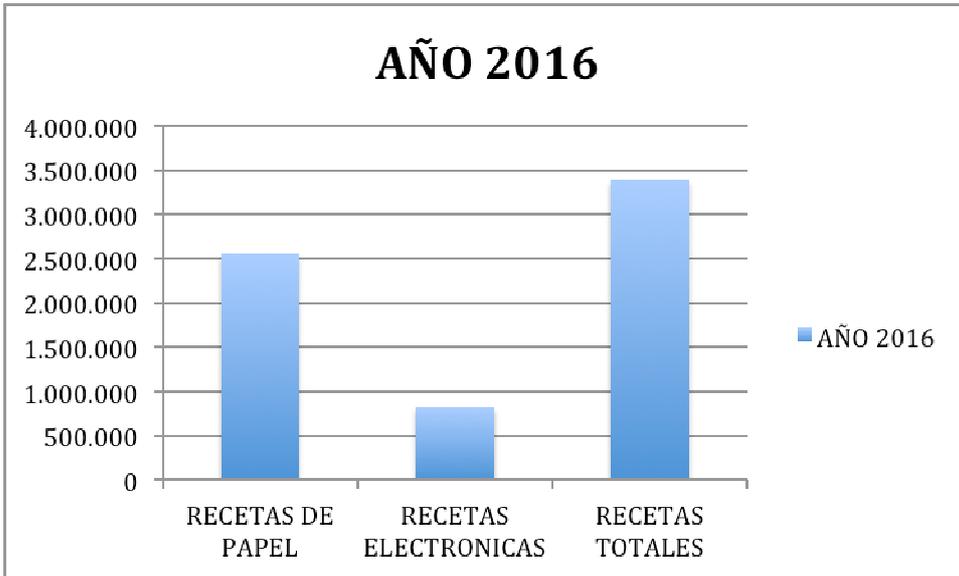


Estadística de Facturación de Recetas.2016

PALENCIA	Nº RECETAS	PVP.IVA	TOTAL LIQUIDO	PRECIO MEDIO RECETA	VENTAS OFICINA PRE.FAC	%Precio Facturación 15/16	%recetas 15/16
ENERO	265026	3.596170	3004323	13,57	37074	-1,96	-5,59
FEBRERO	273885	3.692604	3076539	13,48	38068	6,34	4,40
MARZO	290916	3.3978109	3307076	13,67	41011	3,79	0,90
ABRIL	282004	3.869775	3217286	13,72	39894	8,03	4,34
MAYO	285704	3.928618	3.277.863	13,75	40501	8,22	5,08
JUNIO	289182	4.007373	3.339613	13,86	41313	6,65	3,48
JULIO	287155	3.893664	3253063	13,56	40140,30	-2,15	4,33
AGOSTO	292688	4.053685	3.403.853	13,85	41791	13,07	8,94
SEPTIEMBRE	286033	3.994667	3.353020	13,97	41.182	4,39	2,68
OCTUBRE	273921	3.731177	3.144329	13,62	38.466	-3,58	-3,66
NOVIEMBRE	286209	3.932.264	3.297.928	13,74	40538	6,71	7,14
DICIEMBRE	291162	4.015172	3.366.835	13,79	41393	3,70	4,21
TOTAL	3391450	46.609.698	38.980.565	13,74	480.512	4,33	2,21

Estadística de facturación por Receta Electrónica 2016

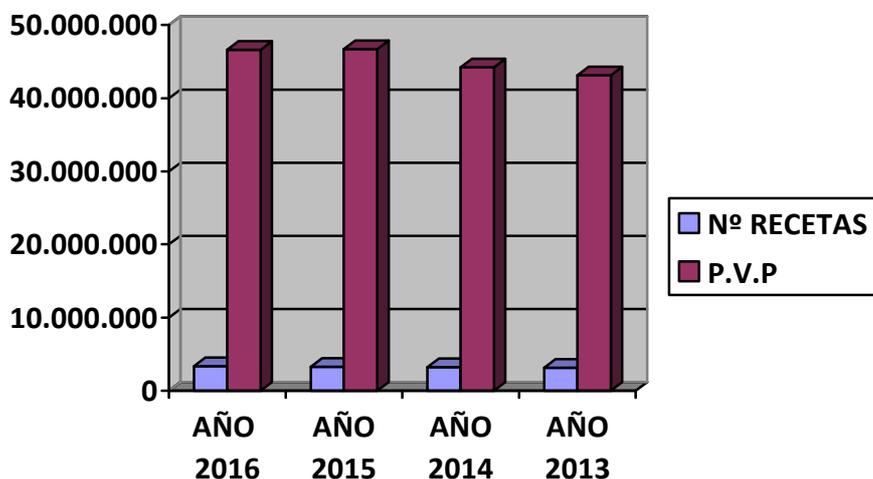
PALENCIA	NUMERO DE RECETAS ELECTRONICAS	% RECETAS REC.ELECTRONICAS TOTALES	PRECIO FACTURACION-RECETA ELECTRONICA	% PRECIO FACTURACION R.E./TOTAL	PRECIO MEDIO RECETA ELECTRONICA	VENTAS OFICINA PVP/IVA RECETA ELECTRONICA
2016-01	2.618	0,99%	25045	0,70%	9,57	258,20
2016-02	7.582	2,77%	81292	2,20%	10,72	838,07
2016-03	17613	6,05%	189.252	4,76%	10,75	1951,06
2016-04	26.169	9,28%	292.774	7,57%	11,19	3018,29
2016-05	41.925	14,67%	477.892	12,16%	11,40	4.926,72
2016-06	64.252	22,22%	754.480	18,83%	11,74	7.778,14
2016-07	81808	29,78%	965.976	25,35%	10,75	9.958,52
2016-08	101.999	34,85%	1.228.637	30,31%	12,05	12.666,36
2016-09	109.070	38,13%	1.298.226	32,50%	11,90	13.383,77
2016-10	116.313	42,46%	1.361.169	36,48%	11,70	14032,67
2016-11	127.287	44,47%	1.505.846	38,29%	11,83	15.524,19
2016-12	133547	45,87%	1.587.593	39,54%	11,89	16.366,94
TOTALES	830.183	24,48%	9.768.186	20,96%	11,77	100.702,95



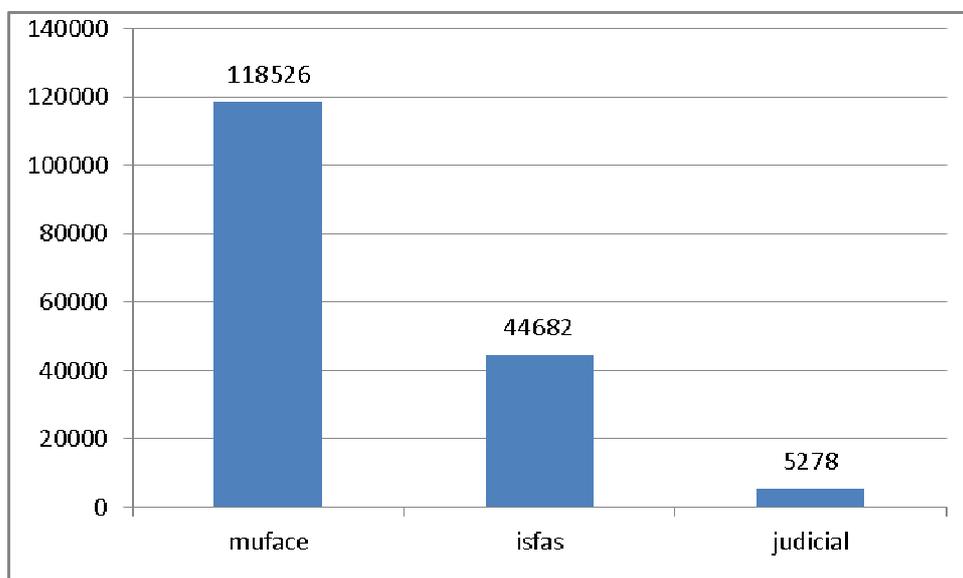
Gráfica con la proporción de recetas PAPEL Y ELECTRONICAS.

	AÑO 2016
RECETAS DE PAPEL	2.561.267
RECETAS ELECTRONICAS	830.183
RECETAS TOTALES	3.391.450

Gráfica años 2013-2016 n° de recetas y Gráfica años 2013-2016 P.V.P



Volumen de dispensación de recetas de Muface, Isfas y Judicial-2016



PALENCIA	MUFACE-2016			ISFAS -2016			MUGEJU-2016			TOTAL-2016		
	Nº RECETAS	TOTAL LIQUIDO	Liquido/O.F.	Nº RECETAS	TOTAL LIQUIDO	Liquido/O.F.	Nº RECETAS	TOTAL LIQUIDO	Liquido/O.F.	Nº RECETAS	TOTAL LIQUIDO	TOTAL LIQUIDO/O.F.
01	9526	113257	1167	3635	38472	397	436	4629	47,73	13597	156358	1612
02	9483	112369	1158	3466	38789	399	462	4970	51,24	13411	156128	1610
03	9905	116580	1201	3736	41627	429	411	4484	46,22	14052	162690	1677
04	10121	116640	1202	3713	36835	380	435	4634	47,78	14269	158111	1630
05	9640	115401	1189	3796	43056	444	420	3676	37,90	10.616	162134	1671
06	9933	113992	1175	3664	39173	404	457	4858	50,08	14054	158024	1629
07	10091	123902	1277	3797	42906	442	436	4219	43,50	14324	171028	1763
08	10144	121721	1254	3848	41563	428	365	4504	46,43	14357	167788	1730
09	10111	119248	1229	3790	42845	441	443	4514	46,54	14344	166607	1718
10	9422	115148	1187	3488	38033	392	427	4209	43,39	13327	157391	1622
11	9822	118938	1226	4031	44416	458	513	4793	49,42	14366	168148	1733
12	10338	122251	1260	3718	40796	421	473	4363	44,98	14529	167412	1720
TOTAL	118526	1409448	1210	44682	488514	420	5278	53855	46,27	165246	1951819	1670

Devoluciones total de recetas año 2016.-incluidas receta electrónica

MES DE	ESPEC. FARMAC.	ESPEC. D.O.E.	FORMULAS	EFFECTOS	SINDROME TOXICO	OTROS	DIFEREN. FACTURAC	TOT DEVOL. SACYL	OTRAS INCIDEN C.	DEVOL UC. ISFAS	DEVOL UC. MUFAC E	TOTAL DEVOLUC.
ENERO	-1197	-530	-11,59					-1738,59	-53,97	-29,19		-1820,75
FEBRERO	-444,90	-1083,07	-330,37					-1858,34	-9,95	-53,35	-160,78	-2082,42
MARZO	-1209,75	-1.430,87	-270,25					-2.910,87	-31,70	-47,21	136,22	-2.853,56
ABRIL	-563,86	-1.068,81	-80,05					-1.712,72		-65,51	-16,53	-1.794,76
MAYO	-490,79	-1.584,32	-218,14	-11,65				-2.304,90		-88,42		-2.393,32
JUNIO	-731,68	-1.280,73	-190,02					-2.202,43	-332,48	-83,02		-2.617,93
JULIO												
AGOSTO	-436,09	-760,72				-109,59		-1306,40	-57,01	-190,10	-45,88	-1599,39
SEPTIEMBRE	-452,49	-950,27	-30,21			-7,91		-1440,88		-3,35		-1.444,23
OCTUBRE	-523,90	-1.035,11	-45,15			-12,16		-1.592,00	-48,43	-29,81	-42,07	-1.712,31
NOVIEMBRE	-923,16	-1615,86	-146,57					-2.685,59	-24,86	-110,56		-2821,01
DICIEMBRE	-312,91	-900,76	-134,90			145,77		-1.202,80		-55,62	23,37	-1235,05
TOTAL	-7.286,53	-12.240,52	-1457,25	-11,65		40,43		-20.955,52	-557,40	-756,14	-105,67	-22.374,23

TOTAL DEVOLUCIONES DEL AÑO 2.016 RECETA ELECTRONICA

MES	MAYO	JUNIO	AGOSOT	SEPT.	OCTUBRE-NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL DEL AÑO
CAUSA	RECETAS	RECETAS	RECETAS	RECETAS	RECETAS	RECETAS	TOTAL RECETAS
Em1					22		22
Ausencia diligencias	23	1	3	24	8		59
Em5					1		1
Otras causas		30	23	25	55	40	173
eP1	1	4	5	5	8		23
Aplicación Precio Incorrecto			1	44	61	25	131
eP10						5	5
eT1					28		28
Dispensación sin cupón precinto	21	3	12	12	51	19	118
	6	6	5	4	10	6	37
TOTAL	51	44	49	114	244	95	597

9.- ACTIVIDAD ADMINISTRATIVA DE SECRETARIA.

9.1- Datos Administrativos.

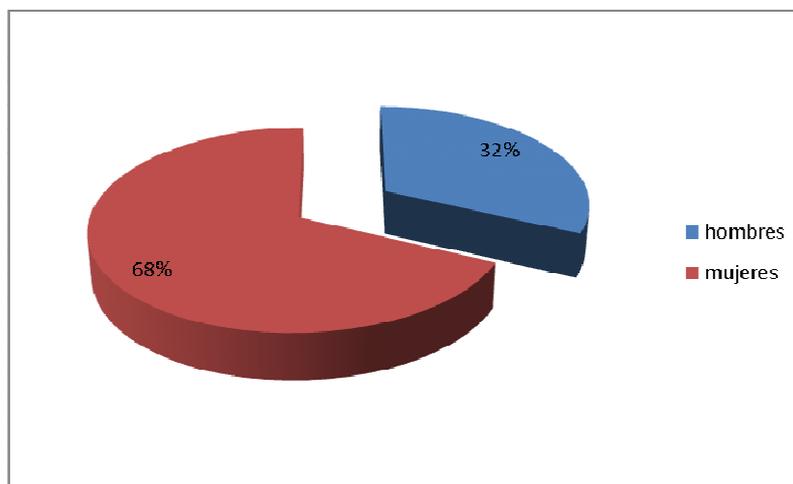
Se han registrado a lo largo del año un total de 2.107 registros de entradas y 565 documentos de salida.

9.2- Movimiento de colegiaciones y cuotas.

A fecha 31 de diciembre de 2016 figuraban 234 colegiados, 3 mas que el pasado año.

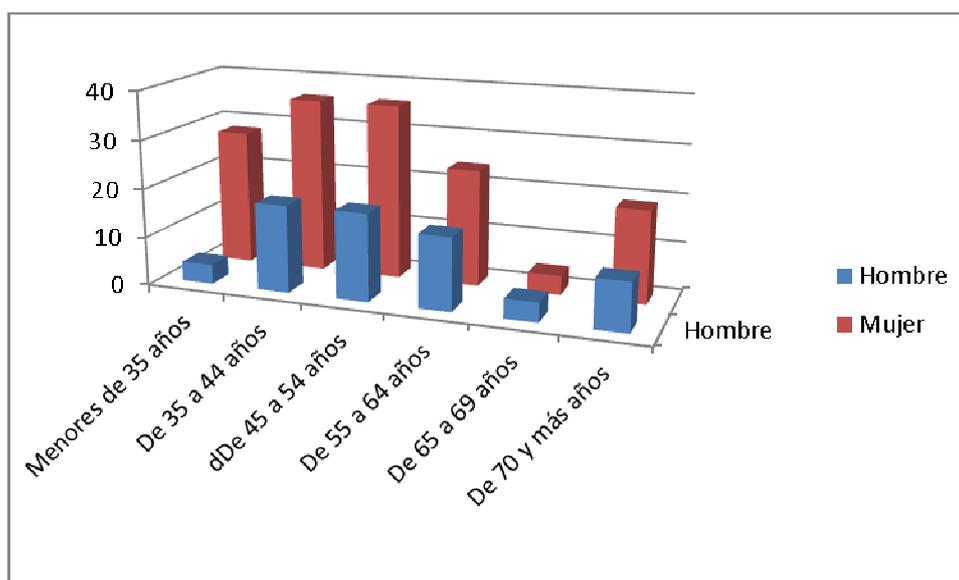
La clasificación por sexo y modalidad de ejercicio profesional es la siguiente:

	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Titulares únicos en O. Farmacia	30	56	86
Titulares Copropietarios de Farmacia	9	10	19
Regentes de O. de Farmacia	0	1	1
Farmacéuticos Adjuntos	11	41	52
Farmacéuticos Sustitutos	1	6	7
Total Modalidades en O. Farmacia	52	114	166
Administración y Salud Pública	1	5	6
Análisis Clínicos	1	3	4
Industria	1	0	1
Distribución	1	2	3
FARMACIA HOSPITALARIA	3	3	6
Centro Información Medicamento	0	1	1
Jubilados	8	14	22
Sin Ejercicio (Parados..)	8	17	25
TOTAL	75	159	234



Distribución por edades

	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Menores de 35 años	4	28	32
De 35 a 44 años	18	36	54
De 45 a 54 años	18	36	54
De 55 a 64 años	15	24	39
De 65 a 69 años	4	4	8
De 70 y más años	10	19	29
Total colegiados sin doble colegiación	69	147	216
Colegiados en doble colegiación	6	12	18



Se han tramitado ante la Delegación Territorial de Sanidad y Bienestar Social 106 solicitudes para el nombramiento de farmacéuticos adjuntos y sustitutos de Oficina de Farmacia.

Se han tramitado a través del Colegio 8 solicitudes de Farmacias VEC, 2 oficinas de farmacia lo han presentado directamente. El número de farmacias a los que se les ha aplicado el índice corrector de los márgenes durante 2016 ha sido de 9, siendo denegada la resolución en una de ellas por encontrar discrepancias en el modelo presentado 130 autoliquidación anual del IRPF, con la información que sobre facturación de recetas obra en poder de la Gerencia de Salud. Todas las farmacias afectadas se ubican en zonas rurales.

9.3- Oficinas de Farmacia.

El número actual de Oficinas de farmacia en Palencia es de 97, 39 ubicadas en la capital y 58 en la provincia

El número de farmacias hospitalarias es de 2, ubicadas en el Hospital Provincial de San Telmo y en el Hospital Psiquiátrico de San Luis.

A lo largo del año se han producido 3 traspasos de oficinas de farmacia, en Guardo, Venta de Baños y Buenavista de Valdavia.

Con fecha 15 de junio se recibe Resolución de la Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León, mediante la cual autoriza el cierre temporal voluntario de una oficina de farmacia ubicada en la localidad de Cascón de la Nava desde el 1 de Julio al 1 de septiembre de 2016. Posteriormente con fecha 20 de diciembre de 2016, se recibe comunicación de la Consejería de Sanidad y Bienestar Social de la Junta de Castilla y León mediante la cual se amplía la autorización del cierre temporal voluntario durante dieciocho meses mas a contar desde el 1 de septiembre de 2016.

El número de botiquines en nuestra provincia es de nueve. Habría que añadir un botiquín más ubicado en el municipio burgalés de Quintanas de Valdelucio vinculado con la Oficina de Farmacia sita en Barruelo de Santullán.

Esta es la relación de botiquines:

Municipio del Botiquín	Municipio de la Farmacia vinculada
Autilla del Pino	Ampudia
Santa Cecilia del Alcor	Ampudia
Espinosa de Cerrato	Antigüedad
Poza de la Vega	Saldaña
Amusco	San Cebrián de Campos
Cevico de la Torre	Venta de Baños
Fuentes de Valdepero	Monzón de Campos
Báscones de Ojeda	Sotobañado
Tariego de Cerrato	Palencia
Quintanas de Valdelucio (Burgos)	Barruelo de Santullán

9.4- Área de Informática.

1.- La Gestión de los programas y equipos informáticos se realiza con el personal del propio Colegio, garantizando la autonomía de la gestión y el correcto funcionamiento.

Asistencia y asesoramiento para el resolver problemas y garantizar el funcionamiento y correcto desarrollo de las aplicaciones y equipos informáticos colegiales.

2.- Asesoramiento y formación para los colegiados resolviendo dudas en el uso y configuración de aplicaciones de correo electrónico, redes sociales, conexiones de internet, navegación por la red, configuración e instalación de software, manejo de sistemas operativos, ayuda en la instalación y uso del Bot Plus, asesoramiento en consultas relacionadas con nuevos dispositivos, etc.

3.- Resolución de problemas en comunicaciones con la receta electrónica..

4.- Web colegial, actualizada diariamente y gestionada directamente por el Colegio, con áreas privadas de carácter meramente profesional para farmacéuticos colegiados, y áreas restringidas de uso privado para acceder de forma confidencial a los datos referentes a facturación de recetas.

Desde su creación, nuestra página ha registrado más de 396.000 visitas. En este año 2016 recibió mas de 13.000 visitas.

5. Redes sociales: Desde principio de 2013 tenemos en marcha nuestra página en Facebook, www.facebook.com/cofpalencia, y en twitter @cofpalencia, en la actualidad contamos con 1620 seguidores.

6. SMS. Informamos a nuestros colegiados a través del servicio de mensajería a móviles, de las alertas, retiradas de medicamentos y avisos de problema en las comunicaciones de receta electrónica.

9.5- Protección de Datos.

Se asesora y elabora la Protección de Datos a las Oficinas de Farmacia así como se procede a la auditoría periódica a aquellas que ya lo tienen implantado.

9.6- Área jurídica:

INFORME SOBRE ORDENACIÓN FARMACÉUTICA

Lo más destacado en el ámbito de la legislación farmacéutica y la ordenación farmacéutica ha sido comentar el segundo año de vigencia de la ORDEN SAN/744/2015, de 7 de septiembre, por la que se determina la atención farmacéutica continuada de las oficinas de farmacia de la Comunidad Autónoma de Castilla y León.

Esta Orden está basada en la amplia experiencia de la organización de turnos de guardias de los últimos años y se viene aplicando con normalidad en toda la provincia a excepción del municipio de Cervera de Pisuerga.

Desde el Colegio consideramos que se ha generado una polémica injustificada porque la modificación que se proponía trasladaba únicamente la dispensación de 30 recetas en turno de noche al municipio de Aguilar de Campoo.

En el año 2016 se dispensaron en la Zona Básica de Salud de Cervera un total de 101.792 recetas.

En turno de guardia nocturna se dispensaron en 2016 un total de 80 recetas, según un amplio informe elaborado por el Colegio recogiendo información de dispensaciones realizadas en turno de guardia en los últimos tres años. El servicio de guardia nocturna es por tanto anecdótico.

Al poner este dato de 30 recetas nocturnas en contexto resulta claro la pequeña dimensión del problema asistencial farmacéutico que estamos considerando. Las 30 dispensaciones nocturnas representan menos del 0,3 % de todas las dispensaciones que se realizan en la Zona de Salud. (30 / 101.792) **Esto significa que el 99,97 % de todas las dispensaciones se realizan en la oficina de farmacia habitual.** La preocupación o temor de los vecinos a perder su servicio farmacéutico no estaba justificado. El 0,3% de servicio nocturno restante se prestaría a 30 minutos del Centro de Salud de Cervera de Pisuerga en las farmacias de Aguilar de Pisuerga, según permite la Orden.

Otro hecho destacable es el Colegio de Farmacéuticos de Palencia interpuso un recurso contencioso administrativo ante el TSJ de Castilla y León contra la imposición de una sanción por parte de la AEAT con motivo de la comprobación fiscal del impuesto sobre sociedades del ejercicio 2008.

Como hecho posterior al cierre indicamos que el día 17-4-2017 hemos recibido notificación de la sentencia 398/2017 dictada por la Sala de lo Contencioso Administrativo del TSJ de Castilla y León (Sede Valladolid), por la que se estima el recurso interpuesto por el colegio, anulando la sanción.

10.- QUEJAS Y RECLAMACIONES PRESENTADAS POR LOS CONSUMIDORES Y USUARIOS O SUS ORGANIZACIONES REPRESENTATIVAS.

En el año 2016 se han recibido dos reclamaciones por causas ajenas a la Oficina de Farmacia, debidas a la falta de suministro por parte del laboratorio fabricante de la vacuna de la meningitis.

En ambos casos se facilitó las explicaciones oportunas a los usuarios lamentando la falta de suministro, y la necesidad de establecer por parte de las oficinas de farmacia de un turno de dispensaciones por riguroso orden de pedido.

Se han recibido algunas quejas verbales debidas a la interpretación de la información facilitada en el calendario de guardias de la capital.

Algunos usuarios que necesitan el servicio de madrugada miran que farmacia se encuentra de guardia, y no caen en cuenta que hasta las 10:00 horas continúa en servicio la del día anterior que entró a las 22:00 horas.

Se está estudiando la forma de ofrecer la información para evitar errores en su interpretación.

11.- EXPEDIENTES SANCIONADORES.

A lo largo del año no se ha tramitado ningún expediente sancionador ni tampoco expedientes informativos.